



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME No. N° S 45/L 17/1**

**RESUMEN EJECUTIVO**

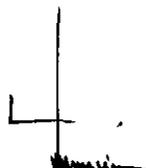
Como actividad por excepción correspondiente a la gestión 2017 y en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-45/2017 de 07.07.2017, la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), efectuó el Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° Y 3/M 15 relativo a: "Auditoría SAYCO al Sistema de Organización Administrativa", de 23.12.2015, con un alcance por el periodo comprendido entre el 01.12.2015 al 07.07.2017.

El objetivo fue Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° Y 3/M 15, relativo a: "Auditoría SAYCO al Sistema de Organización administrativa".

El objetivo del seguimiento constituyó el Informe N° Y 3/M 15 referido a la: "Auditoría SAYCO al Sistema de Organización administrativa", así como la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las recomendaciones del Informe objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe N° Y 3/M 15, referido a la "Auditoría SAYCO al Sistema de Organización Administrativa", se concluye que las dos (2) recomendaciones **R.01** y **R.02**, fueron cumplidas

La Paz, 4 de septiembre de 2017

  
JUAN MAXIMILIANO ACARAPI  
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA  
CALB-2110  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA